REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

UMB

SECCIONAL BUCARAMANGA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1560 DE MARZO 29 DE 2007
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Laura Fernanda Santander Cristancho

C.C. 1098701287 de Bucaramanga

EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia de Proyectos

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

A LOS 30 DÍAS DEL MES Junio DE 2020

RECTOR

DIRECTOR DE PROGRAMA

Jesús A. Espinosa S.
DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

P3760

Libro de Registro No. 017
Acta de Grado No. 130
Folio No. 4962
Registro Profesional No. 05012